



Ayuntamiento de Merindad de Cuesta Urria

Expediente N° 18/2026

Procedimiento: Contrato menor de servicios

REPRESENTANTE DE ORQUESTAS PARA FIESTAS SAN PEDRO Y SAN PABLO 2026. CPV 92312140-4

Resolución con fecha y firma al margen

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

CONTRATO DE SERVICIOS DE: REPRESENTANTE DE ORQUESTAS PARA LAS VERBENAS DE FIESTAS PATRONALES DE SAN PEDRO Y SAN PABLO 2026.					
Procedimiento: Menor		Tramitación: Ordinaria		Tipo de contrato: Servicios	
Clasificación 92312140-4	CPV:	Acepta No	renovación:	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 6.611,57 €		Impuestos: 21%		Total: 8.000,00 €	
Valor estimado del contrato: 6.611,57 €		Impuestos: 1.388,43 €		Total: 8.000,00 €	
Fecha de inicio ejecución: VIERNES 26/06/2026	Fecha fin ejecución: SÁBADO 27/06/2026		Duración ejecución: DOS NOCHES		Duración máxima: 2 días
Garantía provisional: No		Garantía definitiva: No		Garantía complementaria: No	

Visto el Expediente núm. 18/2026, contrato menor de servicios, de representante orquestas para verbenas en fiestas San Pedro y San Pablo, a celebrar los VIERNES 26 y SÁBADO 27 de junio del presente y una vez justificada su celebración, solicitadas las ofertas económicas a diferentes empresas del sector, a través de la plataforma del Contrato Menor de Diputación de Burgos, **con** publicidad en la Central de Contratación, donde se aloja el Perfil del contratante.

Visto el resultado de la licitación, la apertura de ofertas el día 6 de febrero y la naturaleza de este contrato, menor de servicios, teniendo en cuenta que su importe no excede de los umbrales económicos establecidos por el art. 118 de la Ley de Contratos del Sector Público, para calificar los contratos de servicios como contratos menores.

En consecuencia, esta Presidencia estudiadas las opciones y ofertas y considerando la mejor relación calidad de las orquestas-espectáculos ofrecidos y precio y que mejor se acomoda a la programación de eventos para la Festividad, de conformidad con lo establecido en la Disposición





Ayuntamiento de Merindad de Cuesta Urria

Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, **RESUELVE:**

PRIMERO: Considerar ofertas válidas al contrato, según su fecha de presentación en la Central de Contratación, en plazo, y a cuyos datos me remito.

- ARTISTAS Y ORQUESTAS, S.L.,
- DE LA FUENTE PRODUCCIONES ARTISTICAS, S.L.
- MARIA TERESA GINEL SIERRA

SEGUNDO.- Excluir de la licitación la/s oferta/s siguiente/s por falta de presentación de la documentación requerida en el Pliego de Condiciones.

- PRONES BURGOS, S.L.
- PRODUCCIONES CARSONEEL, S.L.

TERCERO.- Adjudicar a MARIA TERESA GINEL SIERRA, con DNI 13129419F, con un importe 7.986,00 € IVA incluido el servicio de representante orquestas para verbenas en fiestas de San Pedro 2026, conforme al presupuesto presentado y a la descripción de actuaciones programadas por entender la mejor oferta -relación calidad y precio de los espectáculos ofrecidos- a juicio de esta Corporación.

CUARTO.- Satisfacer la cantidad de 7.986,00 € IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 226.338 del Presupuesto General para 2026, una vez realizada correctamente la prestación ofertada en las fechas y horarios previstos y presentada la oportuna factura.

QUINTO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

SEXTO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Dado en, Merindad de Cuesta Urria a fecha de su firma electrónica.

El Alcalde.-
Alfredo Beltrán Gómez

Ante mí,
La Secretaria Mpal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

